

**MUNICIPALIDAD DE GALVARINO
SECRETARIA MUNICIPAL**

*Aprobada s/obsen.
Sesión N° 20 del
18 de julio de 2012*

**ACTA REUNIÓN N° 19 DE CARÁCTER ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL,
REALIZADA EL DIA MIERCOLES 11 DE JULIO DE 2012.**

Se abre la sesión a las 9:49 hrs., Presidida por Don José Peña Sepúlveda, ante la presencia de la .
Secretaria Municipal (S) en su calidad de Ministro de Fe, contando con la asistencia de los Señores
Concejales que se individualiza a continuación:

1. Sr. Fernando Huaiquil Paillal
2. Sr. Hernán Horn Roa
3. Sr. Roberto Hernandez Apablaza
4. Sr. Arnoldo Llanos Gonzalez
5. Sr. Jhon Ramírez Barra

TABLA:

1. Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 18 del 27 de Junio de 2012
2. Correspondencia
3. Cuenta Alcalde
4. Aprobación Modificación Presupuestaria Depto de Salud.
5. Aprobación modificación presupuestaria Depto de Educación
6. Aprobación objetivos y Funciones Honorarios Subtítulo 21
7. Varios

1. APROBACION ACTA

Se somete a aprobación el acta de la sesión anterior. El Concejel Sr. Arnoldo Llanos, solicita que se consigne en el acta su asistencia a una actividad de Capacitación que se desarrollo entre los días 25 al 30 de Junio, en Lima. Por tanto se aprueba el acta con esta observación.

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA. La Sra. Secretaria Municipal (S) informa de la recepción y da lectura a los siguientes documentos. Además el presidente del Concejo don José Peña, solicita autorización para incluir en la correspondencia una solicitud del centro de padres y apoderados del Liceo Gregorio Urrutia.

- Solicitud con fecha 11-07-2012 del Centro de Padres y apoderados del Liceo Gregorio Urrutia, referida a solicitud de materiales de apoyo.
- Solicitud con fecha 25-06-2012 del Sr.- Segundo Raimán Huaiquiñir, Rut N° 10.230.205-2, referida a Solicitud de permiso para comercio ambulante.
- Solicitud con fecha 26-06-2012 del Sr.- Cura Párroco Sr. Víctor Nuñez, referida a Solicitud de autorización de uso de las dependencias del internado masculino y 3 salas de la Escuela Gabriela Mistral.-

Presidente: respecto del primer punto:

Concejel Arnoldo Llanos: Sr Presidente quisiera respaldar la solicitud del centro general de padres, ya que ellos se acercaron y conversaron conmigo, me contacte ayer con el director del liceo, efectivamente me planteaba que el liceo si yo pudiera catalogarlo se encuentra en un estado de abandono que se encuentra por parte del Municipio, fundamentalmente porque también converse con los propios chiquillos, me manifestaron que en liceo no cuentan hoy día con todos los materiales para ellos desarrollar sus actividades, lo que me llama la atención que aun no cuenten

con internet, cuando el director comunal en algunas sesiones tiempo atrás informo acá que el director del liceo había rechazado el internet, me preocupe de preguntar a los chiquillos y me plantean que efectivamente el internet que tenían no les servía, no se por que razón, será muy lento, no se lo que pasa, pero la realidad es que hoy día, los alumnos no tienen acceso a internet, eso me parece que en un establecimiento educacional que no cuenten con esa herramienta prácticamente los chiquillos están a foja 0.- Yo en forma personal tuve que apoyarlos con una caja de papel continuo, porque no tienen ni siquiera papel para que los profesores saquen las guías, bueno y tuve también la posibilidad de ver el tema de la ampliación de los baños, la verdad que me llamo mucho la atención que esos baños no tienen ventilación, no se si la recepción de los trabajos que se hicieron se realizo por parte de la dirección de obras de la municipalidad, pero que no quedaron a mi juicio en buenas condiciones y me hace fuerza esto de señalarlo ya que revisando las iniciativas del FAGEM 2013, en la iniciativa N° 3 señala habilitación y mejoramiento de baños para la escuela Gabriela Mistral, un establecimiento que a mi juicio es una infraestructura nueva. Lo otro iniciativa n° 4 que contempla renovación del mobiliario de escuelas y oficinas del DEM, entonces yo creo que debiéramos de darle una vuelta y que el depto de educación debiera tener especial atención con el principal establecimiento educacional que tenemos nosotros.

Sr presidente: Sr Director de Obras, se a hecho algo respecto al tema de los baños.

DOM: Sr Francisco Cueto, informa que no tiene antecedentes y señala que revisara la situación. Ya que la obra se encuentra recepcionada con anterioridad y lo referente a la ventilación va a chequear. En el día de hoy voy a pasar al Gregorio Urrutia para revisar la situación.

Sr Presidente: Srta. Administradora respecto de los materiales, que se va a hacer. Vamos a estudiar la forma para poder dar una respuesta.

DEM: En virtud que llegó un documento oficial, nosotros vamos a responder por escrito, con todos los antecedentes de todas las cosas que se han comprado para el liceo, y con respecto al tema de la internet , es delicada la discusión porque si los alumnos están de acuerdo con el director que haya devuelto la internet porque no les servía, la realidad el único servicio que hay en la Comuna es la empresa electro red, no existe otro distinto y cuando el Ministerio de educación licitó a Electored por esa razón el director rechazó el ministerio volvió a licitar internet y le adjudico a Entel internet mediante el sistema de modem, entonces si es que hubiese que contratar habría que contratar nuevamente a electro red, que es el mismo proveedor que siempre ha existido y ese fue el servicio que se devolvió la otra empresa el servicio que entrega es con modem y solo para algunos computadores personales o laboratorio, pero no abarca todos los equipos, y para un espacio limitado.

Sr Presidente: Yo tenia entendido que ahora en Agosto llegaba WiFi a la Comuna,

DEM: Se supone que así era pero no se a sabido nada concreto todavía. Vamos a hacer las averiguaciones.

Concejal Hernández: Yo quisiera saber si el Liceo cuenta con la ley SEP, entonces se puede apoyar con materiales

DEM: En estricto rigor no se puede, el liceo no cuenta con ley sep, debe presentar un proyecto en agosto de este año, para recibir recursos sep, el cual se está trabajando en eso. Para el año 2013.

Concejal Hernández: evidentemente, dentro de esos parámetros no se puede, pero de todos los fondos que llegan a educación deberíamos respaldar para aportar.

Concejal Huaiquil: Yo creo que la carta que ha llegado acá es producto ya que hace tiempo que los apoderados están reclamando, inclusive los alumnos también a través de diferentes medios han estado planteando, efectivamente no se han estado atendiendo los problemas cuando parecieran que fueron menores y en realidad son de suma importancia esto del liceo, pero yo creo que el tema no es solamente del liceo sino también de algunos otros colegios municipales, yo creo que esto también esta sumado por la despreocupación que ha tenido el encargado de educación y yo lamento mas que nada otras cosas principalmente lo que es lo que corresponde a un director de educación, yo creo que aquí a nuestro director le falta más gestión como tal, debe preocuparse de cada uno de los colegios, no puede ser que el director de educación de repente si hay una reunión de carácter productivo agropecuario, el este ahí, a lo mejor está dejando de hacer otras cosas que son netamente educativas. Aquí hay dos instancias que están cayendo en errores, me gustaría que se corrigiera veo la misma situación con el sr Proder donde esta el señor Ravanal, el compañero Ravanal, yo lo e visto en actividades donde no tiene nada que ver con lo que le corresponde, no debe estar ahí, en vez de estar haciendo política de gestión en donde la instancia para lo cual se les a contratado, por la cual se les está pagando por lo tanto eso hace descuidar las funciones y dejan de hacer algunas cosas a que realmente se necesitan a mi me gustaría de que por el bien de la propia gente y de la instituciones que les corresponde encabezar que pudiera terminarse con esa malas prácticas de los funcionarios y realmente que cada uno se preocupara de las materias que les corresponde No puede ser de que aquí estemos viendo a estas alturas del año todavía no se se solucionan los problemas que tienen nuestros establecimientos, no puede ser que estemos esperando que lleguen documentos firmados por la directiva por el centro de padres y apoderados, que son varios apoderados de la Comuna que estén ellos se dan cuenta que existe un problema que no se esta cumpliendo por nuestros directores con las funciones por lo tanto quisiera que se le hiciera un llamado al sr Alcalde para que tomara el control de esto pasa que no sigan sucediendo cosas como esas.

Sr Presidente: Srta. Administradora hay algún material que se le pueda facilitar.

Administradora: No si vamos a buscar una solución Sr Concejal para lo cual nos vamos a reunir con el Dem saliendo de la reunión de Concejo.

Sr Presidente: respecto del Sr Raiman

Administradora: Lo que pasa existe una ordenanza municipal que establece el mecanismo para estos permisos y se enrola a la gente y se entregan permisos para el año. Entonces se le va a responder en forma escrita.

Sr Presidente: respecto a la solicitud del Padre en donde solicita las dependencias, el director del colegio debería pronunciarse, viene adjunta la autorización. Por tanto se autoriza, ya que no habría problema.

3.CUENTA ALCALDE

Srta. Administradora Municipal informa lo siguiente:

- ✓ En la última reunión de Concejo se autorizo un bingo para las mujeres comerciantes y en virtud del siniestro ocurrido a la familia Flores Nachar, se solicita autorización para realizar un cambio de fecha con el fin de realizar un bingo solidario en el gimnasio municipal para ir en ayuda de esta familia. Se conversó con la agrupación y solicitaron el día 04 de Agosto. Siendo así se autoriza.

- ✓ Informar también que se entrego formalmente el sitio entregado en comodato , el día 7 de Julio a la segunda compañía de bomberos.- La persona que se encontraba viviendo ahí se traslado al Pasaje Los Aromos y la municipalidad la esta apoyando en el levantamiento de su mediagua y bomberos está apoyando en entonces está desocupado allá.
- ✓ También informar que el día 5 de julio se sostuvo una reunión con vialidad se converso respecto de la conservación global de caminos, en la cual participo el inspector de vialidad, el Alcalde, el concejal Hernández y funcionarios del municipio.
- ✓ Informar que visitó la comuna el sr Gregorio de la Maza, encargado del proceso eleccionario ahí se reunió con el Alcalde, con Jaime Solís que es la persona que va a estar encargado acá del proceso eleccionario, informar más que nada que el padrón subió de 7000 votantes a 11.000 pero el definitivo va a estar el 20 de Agosto, la cantidad de mesas aparentemente se conservarían las mismas que hay y los locales de votación serian las dos escuelas urbanas.
- ✓ Finalmente, informar que el día 7 de julio se celebró el Aniversario de Bomberos donde participo el concejal Horn, Ramírez y Huaiquil.
- ✓ Concejal Huaiquil: Nos pude informar la ausencia del Sr Alcalde.

Administradora: El Sr Alcalde se encuentra con cometido funcionario en la Subdere y a su regreso informara del resultado de sus gestiones realizadas.

4. APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE SALUD

Expone jefe de Finanzas del depto de Salud.

Sr Presidente: Se somete a votación. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

5. APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE EDUCACION

Expone jefe de Finanzas del depto de educación.

Sr Presidente: Se somete a votación. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

6. APROBACION OBJETIVOS Y COMETIDOS HONORARIOS SUBTITULO 21

Administradora: Expone que de acuerdo a las observaciones que realiza el Consejo para la transparencia, contemplada en la ley 20285 y de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente es necesario realizar algunos ajustes y mejoras en este tema.

En definitiva la idea es tomar lo que existe ordenar y luego dar solución a todas las observaciones que nos hizo el consejo para la transparencia y luego actualizar a lo menos dos veces al mes la pagina y para eso es necesario contar con una persona exclusiva que se dedique a eso. En este momento a estado trabajando en esto la unidad de control, en conjunto con la administración y el Ismael y Adriana que nos apoya.

Concejal Huaiquil: Quisiera consultar respecto de estos recursos de donde salen

Administradora: Estos recursos salen desde los montos destinados a personal, específicamente del personal a honorarios a suma alzada, y para lo cual esos objetivos deben ser aprobados por ustedes, ya que son enviados a toma de conocimiento de la Contraloría.- La idea es que los recursos destinados sean mínimos, ahora yo no tengo la persona definida, insisto es un precio módico alrededor de \$ 150.000.

Concejal Huaiquil: Si hoy día tienen la función las personas de comunicaciones y lo están haciendo, porque no se les dedica más horas o más tiempo, o si es que se pudiera enviar a otros funcionarios que pudieran estar como en comisión de servicios o darle a ellos un poco más de incentivo para que cumplan ese trabajo y los recursos que se están solicitando dejarlo para otras cosas que sean realmente necesarias. Si no se pudiera hacer eso quizás otra persona en comisión de servicios los pocos recursos que tenemos como municipio y si bien Ud. Dice que los recursos estarían disponibles.

Entonces ya no estaríamos haciendo una modificación presupuestaria para otras cosas si o si las necesitamos.

Administradora: Cuando nos observaron hace un tiempo atrás se comentó en una reunión que se recibió una observación del consejo para la transparencia, son muchas observaciones y desde esa época nos hemos dedicado a trabajar en el tema y lamentablemente no hemos podido avanzar lo que quisiéramos, incluso la semana pasada estuvimos haciendo una autoevaluación y donde hemos tratado de programar los trabajos con Ismael y Adriana de no fijar actividades los días martes y jueves para dejar en forma exclusiva y aun así no ha funcionado como debe ser, a mí lo que me da miedo es que venga una nueva revisión en donde nos veamos enfrentados a un sumario, ya que debemos enviar al consejo para la transparencia los resultados y si no cumplimos con los porcentajes, esto se va a la Contraloría y vamos a tener sanciones, entonces yo no quiero llegar a ese extremo. Tenemos que entender que hemos estado intentando y la gente no tiene el tiempo para dedicarse, y la solución no es insertar a otra persona ahí, tampoco es la solución, a mí me complica el tema y por eso finalmente estamos proponiendo esta medida para contar con alguien al que le podamos exigir rendimiento.

Concejal Horn: Pero esas dos personas, tiene tanta actividad, ellos necesariamente tiene que estar los 5 días de la semana dedicados al trabajo de comunicaciones.

Administradora: Yo me había hecho la misma consulta y por eso se programa el trabajo de otra manera. Aun cuando liberamos martes y jueves y la verdad es que el tiempo no les da.

Sr Presidente: Lo que dice el concejal Huaiquil, incentivar con más plata a las personas, considerando que con esto sería un ahorro de dinero, Si nosotros contratamos aquí a una persona de hecho a lo mejor esos pesos podemos gastar en otras cosas y así ver con los pocos recursos que tenemos podemos hacer maravillas, yo he visto también gente que va al departamento social y que necesita mercadería, o sea a lo mejor no hay recursos para satisfacer esa necesidad que la gente igual lo necesita, sobre todo en este tiempo donde la necesidad es más fuerte, el tema de cesantía es más fuerte, entonces yo creo que aquí todo lo que es el recurso municipal debemos tratar de optimizar.

Concejal Hernández: Me quedo un poco con lo que dice Llanos, exclusivamente aquí se necesita una persona para eso por un lado estamos paliando una mínima parte la cesantía estaríamos dando trabajo a una persona o un grupo familiar más de todas maneras que una cosa va con la otra,

Sr Presidente: Yo por lo menos insisto que sea así. se solucionaría una persona más con trabajo sería bajar la cesantía.

Concejal Horn: a mí me gustaría que las mismas personas encargadas cumplieran con esos trabajo. En comunicaciones tenemos tres.

Administradora: Concejal a pesar de todo el apoyo que se les a dado desde administración y control no han sido capaces de cumplir. Se les envían los formularios, planillas, es decir llegar a subir y aun así se han detectado errores. Siento que bueno estamos cumpliendo con las exigencias de la ley de transparencia

Sr presidente: Se somete a votación.

Concejal Llanos: En definitiva tiene razón desde el consejo para la transparencia están monitoreando y nosotros no estamos bien evaluados producto que no tenemos toda la información que se requiere pero también, en ese sentido si tenemos dos personas en comunicaciones , a lo mejor una de ellas podría dedicarse exclusivamente al tema de transparencia , porque no se que tanto tiempo le demanda el tema de comunicaciones, si finalmente va una persona a la radio.

Administradora: Hay que mencionar que esa información hay que editarla, y las actividades tiene trabajo detrás que no se ve ejemplo los videos se demora ese trabajo si a eso le sumamos que los equipos que tiene la municipalidad no son los mejores.

Sr Presidente: Yo pienso que si se tiene una persona permanente ahí, se le va a exigir, el resto no tiene la capacidad técnica para hacer esto, yo creo que habría que buscar una persona idónea para la página de transparencia.

Concejal Huaiquil: Yo creo si nosotros ayudamos a incentivar por último a las dos personas, significa que cualquiera de las dos dedicara más tiempo a este trabajo aun cuando se le incentive económicamente, siempre va a ser más barato y vamos a estar ahorrando. Incluso pudiera haber otro funcionario tal vez si se le encargara por este tiempo. Antes quien llevaba ese tema.

Administradora: Antes lo llevaba Carlos Sáez. Y ahora la idea es reorganizar toda la información que se encuentra en la página y actualizar de acuerdo al nuevo formato, de acuerdo a lo que solicita la ley.

Concejal Ramírez: tengo una opinión dividida, siento que falta organización en el tema puede haber otra persona que haga el trabajo que están haciendo, en estos momento las dos personas de comunicaciones. Yo creo que primero habría que organizar el tema y después ver la posibilidad de contratar a alguien, porque sabemos que la municipalidad tiene falencias en el tema económico

Sr presidente: Se somete a votación.

Concejal Llanos: Aprueba

Concejal Horn: Rechaza

Concejal Hernández: Aprueba

Concejal Ramírez: Rechaza

Concejal Huaiquil: Rechaza

Concejal Peña: Aprueba

Sr Presidente: Se produce un empate. Se deja para la próxima reunión.

7.VARIOS

Concejal Hernández, quiero informar que asistí a una reunión con representantes de vialidad vinieron algunos encargados de la conservación de los caminos, el encargado de las planificación, fue una reunión más bien informativa ya que el Director Regional de vialidad no apareció, solamente han venido algunos encargados. Yo le hice hincapié al caballero que planifica en las metas que ellos han establecido porque si el se gana la licitación para estos cuatro años en los años 1-2 y 3 no hacen nada porque realmente los caminos están completamente deteriorados, también le hice hincapié en que Galvarino es una comuna eminentemente rural por tanto tenemos problemas de traslado en salud, educación, etc. de tal manera que consideraran esas cosas. También se le insistió sobre el camino a Rucatraro, es un camino muy angosto y que cada día se está llenando de malezas y aromos por lado y lado, ojala que ese camino fuera algo parecido a la conservación del camino Lautaro- Galvarino. Insistimos en que se hiciera bien el trabajo ya que los recursos son considerables y no se refleja en los trabajos realizados en los caminos.

Sr Presidente: A quien se le puede reclamar esto.

DOM. Dentro de esta semana nos contactamos con el inspector de Galvarino y no hemos tenido respuesta. Según o que nos informo Secplan existe un tramo que no está considerado en el global y se hará un proyecto para realizar limpieza de faja y zanja, y la reparación del camino.

Concejal Hernández: dentro de lo que se hablo es del camino a Rucatraro y en verdad hay que insistir vía oficio, concejales.

SR Presidente: Podemos hacer un oficio, sacar fotos a la mayoría del camino y enviarlo.

Secpla. Ese oficio puede ser enviado a nombre del Alcalde y del Concejo

Concejal Ramírez: Hace un mes y medio atrás estuve con el Alcalde en Vialidad en Temuco y donde el director de Vialidad se comprometió a tener agenda para la Comuna, en donde iba a venir personalmente a ver los requerimientos que teníamos acá, lo cual no se cumplió, ya que tengo entendido que solo han asistido sus asesores. Yo creo que de verdad deberíamos hacer un oficio hacer un poco mas de presión.

Concejal Hernández: Debemos cuidarnos en el sentido que los caminos globales corresponde a vialidad, y no podemos ocupar recursos municipales ya que incurriríamos en una irregularidad. Que pudiera ser sancionado por Contraloría.

DOM: Efectivamente es así sin embargo, cuando tenemos urgencia en los caminos, tenemos que hacerlo ya que si no lo hacemos los camiones también se deterioran, y la locomoción colectiva es decir todo.

Concejal Huaiquil: Enviar u oficio a nombre el Concejo municipal y después esperar un tiempo y luego ir a Vialidad Temuco, cosa que se muestre que nosotros estamos preocupados del tema.

Sr Presidente: Además hacer una declaración pública para ver si hacen algo por nosotros.

Concejal Huaiquil: Quisiera insistir sobre la petición de una Sra. de Pelahuenco Grande que necesita ripio para su acceso ella se llama Graciela González Neira, Rut N° 14.905.313-1. Dice que viven 4 personas un niño que asiste a la escuela Gabriela Mistral y el furgón escolar no puede entrar.

Concejal Hernández: escuche al Sr Alcalde que para todas esas cosas había que tener un informe social para poder recibir el beneficio.

Concejal Ramírez: tengo entendido que la maquinaria se encuentra trabajando en el sector de Huilcaleo solicito se pudiera atender a una persona mayor sr Juan Marilef Montre, tiene mas de 100 años y necesita un cambio de alcantarilla.

Concejal Huaiquil: Solicito que se evalúe la situación del sector de Ñielol y se le pueda atender en forma especial.

DOM: debo informar que se evaluó la situación y de acuerdo al estado de los caminos, se buscara el mejor momento para intervenir allí.

Concejal Llanos: Informar de acuerdo a la Ley Orgánica haré entrega del informe de gastos, por la participación en la actividad de capacitación realizada en Lima.

Administradora: Se acerco la Kinesióloga del departamento de Salud y se acordó realizar una pausa activa, así que los invitamos a participar.

Se da término a la sesión siendo las 10:50 hrs.

YARY ANTIMAN SALAZAR
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

JOSE PEÑA SEPULVEDA
PRESIDENTE